

## VIII. CHIHUAHUA [1930-1932]

### PRESENTACIÓN

Los documentos que tratan acerca de la entidad más extensa de la República (casi 250 mil kilómetros cuadrados) están enmarcados en la etapa floreciente de la jefatura máxima, es decir, en la primera mitad de la década de los 30. Los papeles reflejan sin ambigüedad aquella ardua competencia civil —no en todos los casos civilizada— en la que se vieron envueltos todos los partidos, grupos y clubes de acción electoral, nacionales y estatales, que mantenían alianzas o simpatías acreditables con la élite gobernante en el periodo de formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

Los actores de este capítulo nos ofrecen un material de primera mano para documentar, entre otros hechos, la elevación y caída del primer gobernador que procedió de las filas del PNR: Andrés Ortiz. Los corresponsales son, por orden de aparición, el general Eulogio Ortiz (jefe de Operaciones Militares en 1930), el ingeniero Andrés Ortiz (gobernador constitucional de 1930 a 1931), el piloto aviador Roberto Fierro (gobernador interino de 1931 a 1932) y el general Rodrigo M. Quevedo (gobernador constitucional de 1932 a 1936).

Sede de los tratados que marcaron el fin del régimen porfirista y área de operaciones del movimiento rebelde de mayor duración en el país (el villista), el estado de Chihuahua tenía en 1930, cuando se inician estas cartas, casi medio millón de habitantes. Aunque el número de su población era escaso comparado con la vastedad del territorio, la entidad contaba con significativos avances nacidos innegablemente de su condición geográfica, como era el caso de la infraestructura en comunicaciones. El mayor ejemplo al respecto lo daba el ferrocarril, cuyo impulso databa de finales del siglo XIX. La longitud de las vías férreas de Chihuahua existentes en 1935, gran parte de las cuales se remontaban al porfiriato, superaba a cualquier otra red local con sus 2 483 kilómetros.<sup>1</sup>

Chihuahua, como otros estados, padeció un largo periodo de inestabilidad política creada, sucesivamente, por el orozquismo (1912), el

<sup>1</sup> Moisés T. de la Peña, *Chihuahua económico*, tomo 1, Talleres gráficos de Adrián Morales, 1948, p. 151; y tomo 3, pp. 110 y 111.

huertismo (1913) y el villismo (1915-1920). Fue hasta 1920, al firmarse el acuerdo de Sabinas entre el presidente Adolfo de la Huerta y Francisco Villa, cuando la situación se enfiló hacia la paz institucional.

La primera administración posrevolucionaria que pudo beneficiarse del clima de tranquilidad relativa y que dispuso de tiempo para alentar con eficacia sus planes de gobierno, fue la del general Ignacio Enríquez, quien ocupó el máximo cargo de 1920 a 1924. Enríquez atendió con énfasis los campos educativo y agrario; dentro del primero, emitió una ley de educación pública, cuyo mayor fruto fue la fundación de decenas de escuelas primarias y la creación de novedosos internados indígenas. En el segundo rubro, se dio luz verde a la tan esperada ley agraria, misma que privilegió la constitución de colonias agrícolas (en 1934 había 38 de ellas), a la vez que intentó, infructuosamente, atacar la concentración de la propiedad rural al autorizar, con excesiva liberalidad, hasta un máximo de mil hectáreas en tierra de riego y hasta cuatro mil de temporal.<sup>2</sup>

En cuanto a la política de dotación, el gobierno de Enríquez repartió los primeros 19 ejidos con posesión definitiva, al tiempo que heredó a su sucesor, para ser estudiadas, 152 solicitudes de adjudicación. A este periodo de gobierno se remonta, por cierto, la autorización para que seis mil laboriosos menonitas de origen ruso-germano, procedentes de Canadá, plantaran su fértil semilla, crecieran y se multiplicaran en terrenos del municipio de Cuauhtémoc, sin perder su identidad.<sup>3</sup>

No estaría completo el breve recuento acerca de los hechos relevantes que antecedieron el envío de esta correspondencia, sin recordar el desarreglo momentáneo que introdujo en la entidad la rebelión "renovadora" de José Gonzalo Escobar en 1929. En Chihuahua, la aventura levantisca la encabezó el propio gobernador Marcelo Caraveo, el mismo general que diez años atrás había señoreado en la Huasteca con las huestes del jefe rebelde Manuel Peláez. De la reducción militar de las tropas al mando de Caraveo se encargaron los divisionarios Juan Andrew Almazán y Eulogio Ortiz; de la subsecuente reconstrucción política, en cambio, se hizo cargo nada menos que el encumbrado político nacido en Chihuahua, ex secretario de Agricultura y Fomento en el gabinete callista, Luis León.

<sup>2</sup> El economista Moisés T. de la Peña señalaba con razón, en 1948, que dicha ley facilitó la vigencia de los enormes latifundios en Chihuahua. "Comparada esta ley con la de otros estados —escribía—, sobre todo con la de Zacatecas, da la impresión de ser demasiado tímida en debida forma al grave problema de acaparamiento de tierras. Sus autores parecían no darse cuenta de que la revolución mexicana no tuvo otra bandera que la de hacer que la tierra pertenezca a quien la trabaja." *Ibid.*, tomo 1, pp. 118-120 y 123.

<sup>3</sup> Francisco R. Almada, *Resumen de historia del estado de Chihuahua*, México, Editorial Libros Mexicanos, 1955, p. 430.

El capítulo se inicia con una carta del entonces jefe de Operaciones Militares en el estado, general Eulogio Ortiz, en la que expresa al general Calles su fe civilista, su convicción de que el poder militar debía subordinarse a la autoridad política. Las elecciones para gobernador tendrían verificativo en agosto de 1930 y en ellas participarían dos candidatos del PNR, Andrés Ortiz y Manuel Prieto. En el mismo mensaje, el general Eulogio Ortiz aseguraba que permanecería “completamente alejado de los asuntos de la contienda política local”, aunque esa decisión parecía explicarse sólo en función de la escasa credibilidad que concedía a los comicios. “Siempre que hay elecciones... —reflexionaba— el que triunfa se lo atribuye a su prestigio personal y el que pierde culpa de su derrota a la presión oficial de las autoridades.”

Con probabilidad, más tardó el general Ortiz en recibir la breve y encomiable respuesta del general Calles (véase la carta del 8 de mayo de 1930), que en ordenar a sus hombres que asaltaran el palacio de gobierno con el apoyo del ex gobernador Ignacio Enríquez para intentar imponer —“camarazo” de por medio— a Manuel Prieto en el máximo cargo. El apoyo del PNR a Andrés Ortiz, sin embargo, resultaría decisivo para impedir la maniobra; éste tomaría posesión en septiembre de 1930. Al general Ortiz, mientras tanto, sólo se le trasladó a otra jefatura.<sup>4</sup>

En los dos años que ejerció el puesto, el gobernador Andrés Ortiz afrontaría fuertes dificultades en el campo económico, especialmente agudizadas por la severa sequía que duró cuatro años. Cuando intentó el desarme de algunos grupos agraristas y el fortalecimiento de su agrupación (el Partido Revolucionario Chihuahuense) al interior del PNR, Ortiz fue acusado de divisionista y reaccionario, para luego ser desplazado de manera fulminante por el Congreso local, como ocurría con frecuencia en otros estados. Su lugar lo ocupó interinamente Roberto Fierro, un coronel con más experiencia en técnicas de vuelo que en la actividad política, quien sin embargo preparó el terreno para la elección del general Rodrigo M. Quevedo, el primer gobernador penerista que en Chihuahua pudo concluir su periodo.

<sup>4</sup> Una detallada relación de la política local durante el maximato, se encuentra en Lorenzo Meyer, *Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934. El conflicto social y los gobiernos del maximato*, tomo 13, México, El Colegio de México, 1978, pp. 287-304.

1930

Sobre la separación entre el poder civil  
y el poder militar

*Chihuahua, Chih., abril 30 de 1930*

Señor general de división  
Plutarco Elías Calles  
Colonia Anzures  
México, D. F.

Mi respetable general y fino amigo:

Dirijo a usted la presente para saludarlo con todo respeto y cariño, así como para comunicarle que, en virtud de haber convocado el gobierno local a elecciones para gobernador de esta entidad federativa, la lucha política se ha iniciado enconadamente entre los bandos que son los que se disputarán el triunfo, lanzándose desde ahora insultos y amenazas.

Como usted sabe, mi general, siempre que hay elecciones en cualquier estado de la República y hay dos candidatos, el que triunfa se lo atribuye a su prestigio personal y el que pierde culpa de su derrota a la presión oficial de las autoridades.

Es por estas razones, y en previsión de cualquier acto que pudieran cometer los políticos en lo álgido de la lucha, por lo que muy respetuosamente me dirijo a usted manifestándole y confirmándole que, como es mi deber, permaneceré completamente alejado de los asuntos de la contienda política local, pues deseo, muy sinceramente, mantener en este caso y siempre muy alto el nombre y prestigio de nuestra institución; y para que, tanto el señor Presidente como mi general Amaro, se den cuenta de [mi] actitud, así como del desarrollo de la lid electoral de referencia, ya me dirigí suplicándoles envíen persona de su absoluta confianza y que yo no conozca, para que constantemente les proporcione información verídica e imparcial de todo lo que pase por acá con motivo de las elecciones para gobernador.

Para que se dé usted cuenta de mi actuación de neutralidad y estrictamente apegada a mis deberes, le adjunto un recorte del periódico local *El Heraldo* en el que aparecen unas declaraciones de uno de los candidatos.

Yo estoy dedicado a mis labores militares como se habrá usted dado cuenta por mis anteriores, y el tiempo que me queda libre lo ocupo en trabajar con empeño, en unión de los hombres de buena voluntad, en la construcción y reparación de caminos vecinales, obras de irrigación, así como organizar y ayudar a las sociedades de beneficencia pública, tan necesarias en estos lugares en la actualidad, por la falta de trabajo y la miseria general.

Sin otro particular me despido de usted como su adicto subordinado, afectísimo amigo y seguro servidor.

EULOGIO ORTIZ  
[Jefe de Operaciones Militares en Chihuahua]

*México, D. F., mayo 8 de 1930*

Señor general Eulogio Ortiz  
Jefe de las Operaciones Militares  
Chihuahua, Chih.

Muy estimado y fino amigo:

Me enteré con detenimiento de su atenta carta, fechada el 30 de abril anterior, siéndome grato manifestarle que celebro y aplaudo la línea de conducta que se ha trazado de permanecer completamente alejado de la contienda política, cuyo proceder es el único que corresponde a todo militar consciente de sus deberes.

Sin otro particular quedo como siempre de usted afectísimo amigo y seguro servidor.

P. ELÍAS CALLES

De Andrés Ortiz

*Telegrama*

*El Paso, Texas, junio 26 de 1930*

Señor general Plutarco Elías Calles  
Colonia Anzures  
México, D. F.

Como candidato gobernador Chihuahua postulado Partido Nacional Revolucionario, y a nombre componentes ese partido al que están adheridos el 80% de ciudadanos chihuahuenses, comunícole con positiva indignación el asalto al palacio de gobierno de Chihuahua verificado hoy en la mañana por Manuel Prieto e Ignacio Enríquez, dirigidos y apoyados por general Eulogio Ortiz, quien desde que llegó estado se convirtió en líder político contrario al Partido Nacional Revolucionario.

Asaltantes apoyados fuerzas federales instalaron diputado Manuel Estrada como gobernador, a pesar sólo cuentan con cinco diputados de los 14 componentes Legislatura.

El general Ortiz fines futuristas trata controlar procedimientos ilegales y abusa fuerza sus órdenes en situación política Chihuahua, desatendiendo cumplimiento su deber.

Respetuosamente suplícole interponer su influencia ante señor Presidente República a fin de que no se deje sorprender informes falsos general Ortiz y ordene se otorguen garantías gobernador [Francisco R.] Almada, respetándosele por jefe Operaciones y que no se sancione este cuartelazo que hiere mortalmente su patriótica doctrina institucional.

Suplícote comunicarme su respetable, [con] cargo a presidente municipal Juárez, donde me encuentro. Respetuosamente.

INGENIERO ANDRÉS ORTIZ  
Candidato a gobernador

*Telegrama*

*México, D. F., junio 28 de 1930*

Ingeniero Andrés Ortiz  
Ciudad Juárez, Chih.

Enterado su atento mensaje fecha 26 actual, que ya transcribo a señor Presidente República. Afectuosamente.

GENERAL P. ELÍAS CALLES

1931

*Chihuahua, Chih., enero 3 de 1931*

Señor general don Plutarco Elías Calles  
Colonia Anzures  
México, D. F.

Respetado señor general y fino amigo:

Me es muy grato reiterarle por la presente mi afectuosa felicitación con motivo del año que ha principiado, y hacerle presentes mis mejores deseos por su salud y bienestar personal.

Con motivo del proyecto de reformas a la ley agraria presentado no ha mucho a la consideración de las cámaras por el señor Presidente de la República, ingeniero Pascual Ortiz Rubio, el ingeniero Carlos Terrazas, que figuraba como oficial mayor del gobierno del estado y quien había venido manejando los asuntos agrarios sin informarme de sus actividades, se dedicó a agitar a los campesinos y aún pretendió hacer la misma labor entre los miembros de la diputación federal chihuahuense, no habiendo por fortuna encontrado eco ni entre los señores diputados, ni entre los agricultores de Chihuahua.

Al ser aprobadas las reformas citadas por las cámaras, trató de volver a los elementos que había venido agitando en contra del gobierno del estado y al darme cuenta de sus maniobras me vi en la necesidad de cesarlo en su empleo.

Con este motivo tengo conocimiento de que tanto el citado ingeniero Terrazas como algunos de los elementos que le son afines, se acercarán a usted pretendiendo hacerme aparecer como enemigo de la causa agraria, lo cual

estoy muy lejos de ser; pues si bien es cierto que solamente he hecho una dotación de ejidos durante los primeros meses de mi administración, ello se ha debido a mi deseo de compenetrarme de la mejor manera posible de la verdadera naturaleza del problema agrario en el estado y a mi propósito de estudiar, detenidamente, como lo he venido haciendo, la tramitación de todos los expedientes formados con motivo de las solicitudes de tierras, en la mayoría de los cuales he encontrado un sinnúmero de irregularidades.

Debido a lo anterior, he tenido que pensar en la reorganización completa de la Comisión Agraria local, pues no sólo no pretendo que se suspendan las dotaciones, sino que deseo hacer durante el presente año el mayor esfuerzo posible para dotar de tierras a todos los pueblos del estado que no las hayan recibido y que les correspondan de acuerdo con la ley; además encaminaré mis esfuerzos para allegarme elementos pecuniarios con los cuales pueda refaccionar a los campesinos que ya estén en posesión de sus parcelas y a los que en el curso del presente año las reciban.

Estoy seguro de que los elementos a que me he referido, despechados por su propia actitud y encabezados por el ingeniero Terrazas, recurrirán a todos los procedimientos para impresionarlo en mi contra, pero tengo una confianza absoluta, tanto en la rectitud de su amplio criterio como en mis actos de verdadero revolucionario, y sólo le suplico sea tan amable de darme a conocer, ya sea directamente o bien por conducto de mi excelente y fino amigo el señor don Carlos Riva Palacio, cualquiera queja que tenga o que reciba en mi contra, a la que contestaré desde luego hasta desvanecerla en lo absoluto.

Termino renovándole mis fervientes deseos porque en este año, para bien del país, pueda usted disfrutar de salud completa y estar así en condiciones de seguir orientando, como hasta ahora, a quienes lo reconocemos como jefe de la Revolución.

Respetuosamente quedo a sus órdenes y me repito como su amigo afectísimo y muy atento seguro servidor.

INGENIERO ANDRÉS ORTIZ  
[Gobernador del estado]

#### Sobre la renuncia de Andrés Ortiz

*Chihuahua, Chih., noviembre 5 de 1931*

Señor general de división  
Plutarco Elías Calles  
Secretario de Guerra y Marina  
México, D. F.

Muy estimado jefe:

Deseo comunicarle que, habiéndose solucionado la crisis política de este estado con la renuncia del señor ingeniero Andrés Ortiz como gobernador

del estado, eran mis propósitos regresar inmediatamente, a fin de informarle personalmente y de manera detallada de los acontecimientos que culminaron con tal renuncia, pero como me he dado cuenta del antagonismo que existe entre los elementos directores del Partido Revolucionario Chihuahuense, por una parte, y de los miembros del comité del estado, por otra, he tenido que diferir mi viaje permaneciendo aquí, con el objeto de mediar en la pugna que sostienen dichos organismos y ver la forma de conciliarlos, ya que, en mi concepto, no existe una razón de fondo para que se mantengan divididos.<sup>5</sup>

Hoy hablé por teléfono con el señor general [Manuel] Pérez Treviño, informándole de estas dificultades y de la necesidad de subsanarlas definitivamente, para no dejar así planteado un problema tan perjudicial para la tranquilidad y confianza que requiere el estado, principalmente en estos momentos en que el nuevo Ejecutivo trata de encauzar su desarrollo y progreso; manifestándome que hoy mismo salía de la capital el señor senador [Luis E.] Estrada y diputados federales, quienes han recibido instrucciones del Partido Nacional Revolucionario. Yo espero el arribo de dichos representantes para que de común acuerdo con ellos y conforme las instrucciones de que sean portadores, proceder a unificar el criterio de los aludidos órganos políticos y acabar con los motivos personalistas que son los únicos que provocan las divisiones actuales.

Inmediatamente después de arreglar estas cuestiones que juzgo de capital importancia por la inquietud que despiertan y los trastornos que pudieran causar, regresaré a México, donde personalmente le daré a usted cuenta de las conclusiones a que se llegue.

Lo saluda con grande afecto, su amigo afectísimo, seguro servidor y subordinado.

GENERAL R. M. QUEVEDO

De Roberto Fierro

*Chihuahua, Chih., diciembre 4 de 1931*

Señor general de división  
Plutarco Elías Calles  
México, D. F.

Muy respetable jefe:

Continúo informando a usted lo más sintéticamente posible acerca del curso que llevan los asuntos políticos de este estado.

Estoy contento en lo que se refiere a labores administrativas, porque habiendo encontrado el erario con sólo 17 pesos, pude cumplir satisfactoriamente los compromisos presupuestales durante el primer mes de gobierno. Sólo

<sup>5</sup> El ex gobernador Andrés Ortiz contaba con el respaldo del Partido Revolucionario Chihuahuense y con la hostilidad del comité estatal del Partido Nacional Revolucionario.

por sueldos se pagaron unos 110 mil pesos, aparte de otros gastos. Y aunque en un principio creí casi imposible reunir tal cantidad, porque las mejores contribuciones estaban pagadas por adelantado, logré reunir los fondos necesarios, haciendo esfuerzos que le será fácil imaginar.

A pesar de que ya tenía conocimiento de la mala administración anterior, la realidad fue muy superior a lo imaginado: había unos 60 mil pesos en vales de los altos empleados; los sueldos atrasados en varios meses, y en especial los profesores hasta con 15 meses de adeudo. Por fortuna, estamos cumpliendo con nuestros compromisos y espero que continuaremos bien, para lo cual estoy resuelto a proceder enérgicamente. Por lo pronto, cesé las policías especiales que tenía el anterior gobernador, así como los guardias municipales que costaban mucho al estado. Y en lo relativo a caminos, corté de plano los abusos, economizando una muy buena cantidad de dinero. Ahora estamos preparando los nuevos presupuestos.

En cuanto al cálculo de ingresos, he sabido que desde 1904 no se había hecho, hasta hoy. Pienso hacer a principios del próximo año la pavimentación de la ciudad. La escuela de aviación la inauguraremos dentro de pocos días.<sup>6</sup> No escapará a su recto criterio la razón principal que ha existido para el establecimiento de esta escuela, pues un estado tan grande y de tan escasos medios de comunicación rápida como éste necesita, también por su situación geográfica fronteriza, una escuela de aviación como pretexto para tener máquinas utilizables en cualquier caso de emergencia, en apoyo del supremo gobierno.

En lo político, ya sabe usted que existen aquí, por una parte el comité estatal del Partido Nacional Revolucionario, y por la otra, el Partido Revolucionario Chihuahuense. Entre estos dos ha habido y hay una pugna muy seria. Con motivo de las elecciones municipales se ha puesto más de relieve, pues mientras el PNR ha tratado de sacar adelante candidaturas revolucionarias, el Chihuahuense ha protegido a clericales y renovadores, elementos éstos que constituían principalmente la camarilla del ex gobernador [Andrés] Ortiz.

Juzgo difícil hacer un buen gobierno sobre estas bases, sobre todo por tratarse de elementos enemigos de los obreros y de los campesinos que desean ardientemente un cambio fundamental, no sólo en hombres, sino en procedimientos. El Chihuahuense está adueñado de la Cámara de Diputados local, cuyo líder más destacado es un hermano [Lorenzo] de mi general Quevedo. Desde luego ya he tenido muy serias dificultades con la Cámara, pues a pesar de las indicaciones de mi general Quevedo, ha estado dando el triunfo a elementos apoyados por los clericales. En algunos casos también, o en muchos mejor dicho, a personas que figuraron en el movimiento *renovador* [escobarista], cosa que no conviene al prestigio del gobierno.

Francamente considero que con esta Cámara no será posible hacer un buen gobierno y cumplir con las indicaciones que se sirvió usted hacerme. Una de las suposiciones [en] que parece apoyarse la labor de estos diputados, es la de que en un momento dado pueda yo prestar el apoyo oficial a Fernando

<sup>6</sup> Además de desempeñar actividades políticas, el gobernador Fierro se había distinguido como piloto aviador.

Orozco, contrariando los trabajos de mi general Quevedo, cosa que no vale la pena ni tomar en cuenta. Esta suposición sólo sirve para disfrazar ambiciones y agitar el estado, obstruccionando la labor administrativa que yo he venido a hacer. Y la primera consecuencia de ella ha sido la de dar bríos a los perniciosos elementos orticistas que han querido continuar en el manejo de la cosa pública. Debido a los pocos días que faltaban para las elecciones municipales al hacerme cargo del gobierno, yo no pude influir para modificar los preparativos y combinaciones que el ex gobernador Ortiz tenía hechos; el único recurso era la Cámara, y es lamentable que ésta, en vez de ayudar la obra de saneamiento que tan indispensable es, se confabule con Ortiz y sus allegados, complicando aún más la situación política del estado, y contrariando los deseos de usted y del supremo gobierno.

Seguramente mi general [Matías] Ramos habrá explicado a usted con detenimiento la verdadera situación que prevalece, tanto en el orden político como en el militar.

Aun a riesgo de molestar su atención y abusar de la bondad con que siempre me ha distinguido, seguiré informándole, mi general, del desarrollo que sigan los acontecimientos en este estado. Mientras tanto protéstole una vez más mi subordinación y respeto.

ROBERTO FIERRO  
[Gobernador del estado]

De Rodrigo M. Quevedo

*Toluca, Méx., diciembre 21 de 1931*

Señor general de división  
Plutarco Elías Calles  
Secretario de Guerra y Marina  
México, D. F.

Muy estimado jefe:

Me impuse detenidamente del contenido de su carta de fecha 16 de los corrientes, en que se ha servido transcribirme las apreciaciones de nuestro común amigo, el señor coronel P. A. Roberto Fierro, relativas a la situación política que prevalece en Chihuahua.

Yo deseo, a mi vez, expresar a usted mi personal opinión sobre el particular, empezando por manifestarle que desde el momento en que los actuales miembros integrantes del H. Congreso local fueron un factor primordial y decisivo para eliminar al ex gobernador, señor ingeniero Andrés Ortiz, ninguno de ellos puede estar ahora de acuerdo para continuar su política, máxime cuando el orticismo, propiamente, no existe en el estado.

El origen de la división que se suscitó entre el comité de estado [del Parti-

do Nacional Revolucionario] y el Partido Revolucionario Chihuahuense, no fue otro que el disgusto o distanciamiento personal de los señores senadores y diputados federales con el propio señor ingeniero Ortiz, y si bien es cierto y así lo reconozco, que a dicho partido han logrado colarse entre sus filas algunos malos elementos, que son pocos en verdad y a los cuales habrá que segregarse como una necesidad para depurar ese organismo, también lo es que el mencionado partido siempre ha tenido estrecha afinidad con el Nacional Revolucionario, observando una conducta bien definida e insospechable.

Respecto a las últimas elecciones municipales, y en casos como el de H. del Parral, El Oro y Cusihuiríachic, en que figuraron de candidatos un elemento que fue "renovador" [escobarista] (éste ha sido posteriormente legalmente incapacitado por diversas acusaciones presentadas en su contra), otro de malos antecedentes y el tercero que no estaba identificado con los agraristas, respectivamente, los señores diputados resolvieron en una forma que tal vez no haya sido la conveniente; pero en el resto de los municipios del estado creo que no han obrado mal, ya que se sujetaron a respetar invariablemente las mayorías, y esas mayorías, como usted sabe mi general, no son clericales, porque en general el pueblo es revolucionario.

Ya en reciente ocasión que hablé con usted, me permití hacerle saber que yo me he estado dirigiendo al Congreso del estado, recomendándole en primer lugar que camine en todo de acuerdo con el señor gobernador; y en segundo, distintos conflictos provenientes de las elecciones municipales, como los que acabo de citar, atendiendo en la mayor parte mis indicaciones, y no en todas, debido a que mi hermano Lorenzo no controla a sus compañeros de Cámara, donde el criterio legalista de algunos gana adeptos en la mayoría, para dictaminar en el sentido de reconocer el triunfo a quienes hayan obtenido democráticamente mayor número de sufragios.

Volviendo al Revolucionario Chihuahuense, debo informar a usted que es el partido más antiguo; que está formado por elementos revolucionarios y nunca ha dejado de ser adicto al PNR, siendo el que representa en el estado la mejor cohesión y disciplina contra cualquier otro partido.

Dos nuevos casos concretos en que yo he intervenido, y que igualmente me permito referirle para ilustrar mejor la verdadera situación política de Chihuahua, fue primero cuando yo estuve allá, en que me di cuenta de que jugaban por el municipio de la capital los señores Tapia y Ornelas. De Tapia recibí un sinnúmero de informes en que lo hacían aparecer como una hechura "orozquista", aunque de ideas revolucionarias; y a Ornelas, a quien conozco demasiado y que por lo mismo estoy en aptitud de asegurar que siempre ha sido enemigo de la Revolución. En esta disyuntiva, antes de regresar a México, recomendé a los señores diputados y cambié ampliamente impresiones con ellos, sobre la conveniencia de imponer a despecho de consideraciones personales el criterio revolucionario, reconociéndole al fin el triunfo al mencionado Tapia.

Lo mismo ocurrió en Ciudad Camargo, donde las planillas municipales estaban encabezadas por los señores González Espino y Ramiro Valles. El primero obtuvo la credencial y se le acusa de clerical, pero obra la circunstan-

cia de que una parte de los agraristas de esa región está con él. Aquí le sugerí al Congreso la idea de que dictaminara en favor de Valles, atendiendo a sus reconocidos antecedentes liberales que lo acreditan, pero el propio Congreso, al contestarme, manifestábame que no era posible en vista de la abrumadora mayoría de votos que respaldaban a su contrincante.

Estos hechos se los menciono para que usted aquilate con mejor conocimiento lo que le dice el señor coronel Fierro, y que en mi modesto sentir no entraña un problema grave ni siquiera importante, fundándome para ello en la creencia que sigo sosteniendo de que el pueblo de Chihuahua es liberal y es revolucionario.

Por último y como una prueba evidente de mi anterior afirmación, ahí está la iniciativa de ley que acaba de presentarse por el señor diputado Arzate y que ha merecido la aprobación unánime del Congreso, para restringir el número de clérigos en aquella entidad federativa y de acuerdo con el precepto constitucional relativo.

Las últimas noticias que me han llegado, tanto de los señores diputados como de otras personas, indícanme la buena inteligencia que existe entre ellos y el común acuerdo con que procederán para nulificar algunas elecciones municipales en las que el señor gobernador Fierro manifestó su inconformidad.

Con el respeto y grande afecto de siempre, me repito su leal amigo, seguro servidor y subordinado.

R. M. QUEVEDO

1932

### Sobre el desafuero de Roberto Fierro

*Telegrama*

*Chihuahua, Chih., julio 4 de 1932*

Señor general de división  
Plutarco Elías Calles  
Consulado de México  
Boston, Mass.

Hónrome informarle Legislatura local desafortóme ayer acusándome peculado, abuso autoridad, incompetencia, basándose mismas acusaciones calumniosas presentó [Manuel] Llantada en México ante usted, las cuales fueron destruidas por mí oportunamente. Mismo individuo desarrolla ahora esta maniobra aliado diputado Borunda, afirmando está apoyado por usted pues que trajo de Boston consigna desafuero. Cumpló mi deber poner su conocimien-

to hechos rogándole darme instrucciones. Protéstole subordinación saludándole. Respetuosamente.

ROBERTO FIERRO  
Coronel piloto aviador

*Telegrama*

*Boston, Mass., julio 6 de 1932*

Coronel Roberto Fierro  
Chihuahua, Chih.

No puedo tratar ni intervenir asunto refiérese su telegrama ayer.

GENERAL P. ELÍAS CALLES

*Chihuahua, Chih., octubre 11 de 1932*

Señor general de división  
Plutarco Elías Calles  
Colonia Anzures  
México, D. F.

Muy estimado jefe:

Después de expresarle mi afectuoso saludo, deseo manifestarle que la noche del 3 de los corrientes, otorgué la protesta de ley como gobernador del estado. Procuré dar a este acto la mayor sencillez posible, y los primeros días de mis actividades al frente de este Ejecutivo los he dedicado al estudio de los presupuestos, con el objeto de terminar el presente ejercicio fiscal sin un gran déficit en los mismos.

Como ya se cuenta con cerca de 160 mil pesos, provenientes del impuesto al casino de Ciudad Juárez, ya me dirigí a la Secretaría de Hacienda y al Banco Nacional y de Crédito Agrícola, solicitando enviar sus representantes para formalizar el proyecto de fundar el Banco Refaccionario Agrícola del estado, asunto éste del que me permití hablar a usted en mi mensaje telegráfico número 41 de fecha de ayer, y en el cual le pedía su autorizada opinión para proceder en consecuencia.

Por otra parte, quiero informarle que van por muy buen camino los arreglos entre el gobierno y los propietarios urbanos, para continuar la pavimentación de la ciudad; igualmente estoy tratando con el personal que integra la Junta de Aguas, la forma de dar principio a los trabajos para dotar de agua potable a la ciudad, asunto éste urgentísimo y de vital interés para los habitantes de aquí.

Por el momento he suspendido todos los trabajos que estaban haciendo los gobiernos anteriores, a excepción de algunos inaplazables como los que se refieren a reparación de edificios escolares, procurando con ello no contraer deudas mayores, acrecentando la deuda del estado.

Tomando en cuenta el valioso apoyo moral que se sirvió usted dispensarme, y por el que estoy tan reconocido, quiero patentizarle que mayor es la obligación que reconozco para trabajar con todo empeño y corresponder al pueblo que me acaba de honrar con su confianza. Estimúlanme también para ello, las numerosas felicitaciones que he recibido por mi exaltación al gobierno, y puedo asegurarle con firmeza que me esforzaré para no defraudar las esperanzas que se han puesto en mí, de encauzar al estado por una senda de bienestar y progreso.

Le repito mi afectuoso saludo, y quedo de usted amigo afectísimo atento seguro servidor y subordinado.

General de división  
RODRIGO M. QUEVEDO  
[Gobernador del estado]

*México, D. F., octubre 22 de 1932*

Señor general de división  
Rodrigo M. Quevedo  
Chihuahua, Chih.

Muy estimado y fino amigo:

Con todo interés he tomado nota del contenido de su carta fechada el 11 del actual, por la que me enteré de los proyectos que está comenzando a desarrollar en beneficio del estado. Confío en que sabrá continuar el progresista esfuerzo iniciado, llevándolos a feliz término para bien de la entidad a su digno cargo y para su propia satisfacción.

Me repito con la estimación de siempre, su amigo afectísimo y servidor.

P. ELÍAS CALLES